

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS DE "PASAMANERIA S.A."

En cumplimiento a las regulaciones que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen en la Empresa, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de "PASAMANERIA S.A." correspondientes al ejercicio económico 2014, resumiendo la misma en el presente informe:

1.- La información contable que contienen tanto el Balance de Situación como el Estado de Resultados, del referido ejercicio económico, muestran una posición económica-financiera razonable de la Empresa. Las cifras son el resultado de la aplicación de las Normas y Principios Contables de general aceptación, por lo que se consideran exentos de distorsiones relevantes que puedan afectar significativamente su estructura, al término del ejercicio económico 2014.

2.- La Compañía ha cumplido adecuadamente las normas estatutarias y legales que le son obligatorias, relacionados con el manejo y control de accionistas, la elaboración y archivo de las actas de las Juntas de Accionistas y las del Directorio.

3.- El proceso de Contabilidad, bajo la responsabilidad de la Administración, así como el de Control Interno, sobre los recursos de la Compañía, permiten indicar que las cifras que muestran los Estados Financieros, no muestran inconsistencias y guardan relación con los registros contables.

4.- Las apreciaciones que se tienen sobre varios índices y relaciones económico-financieras, aplicados a varias cuentas de los Estados Financieros, reflejan una posición adecuada de la compañía.

5.- La Empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes referentes a la aplicaciones de depreciaciones, regulaciones cambiarias, aplicación de las normas NIIF's, y a las demás regulaciones que le son inherentes.

6.- Se ha cumplido adecuadamente y en forma oportuna con las obligaciones laborales, tributarias y societarias que le competen.

En conclusión, PASAMANERIA S.A. muestra una posición solvente, que le permite continuar normalmente con sus operaciones.

Cuenca, Marzo de 2015

~~Ing. Com. MARCO CALLE~~
C.I. 0100048784
COMISARIO.